



**VISTO** la propuesta referida al dictado del Curso Extracurricular de Grado; **“TALLER DE REDACCION CIENTIFICA PARA ESTUDIANTES DE GRADO”**, presentada por los Consejeros Directivos Victoria MONTILLA e Isaías BATTAGLIA del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; y

### **CONSIDERANDO**

Que el mencionado Curso Extracurricular de Grado, tiene entre sus objetivos afianzar los conocimientos prácticos de redacción y composición de textos científicos a los fines de aportar soluciones a problemáticas puntuales de los estudiantes de carreras en cuyas currículas se incluyan trabajos prácticos de laboratorio.

Que el mismo, permitirá a los estudiantes apropiarse de conocimientos y herramientas que promuevan sus habilidades de comunicación escrita y les faciliten su inserción como estudiantes universitarios

Que el curso está destinado a estudiantes del primer año de las carreras de Biología y Microbiología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales y se plantea como una instancia de encuentro y reflexión.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales avala este tipo de actividades por considerarlas de gran importancia para la formación de los estudiantes ya que contribuyen al desarrollo integral de los futuros graduados.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

### **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

**Resuelve:**



**ARTICULO 1ro.-** APROBAR el dictado del Curso Extracurricular de Grado: “**TALLER DE REDACCION CIENTIFICA PARA ESTUDIANTES DE GRADO**”, presentada por los Consejeros Directivos Victoria MONTILLA e Isaías BATTAGLIA del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, destinado a estudiantes del primer año de las carreras de Biología y Microbiología; ello a desarrollarse en tres encuentros durante el mes de Mayo de 2019, con una carga horaria total de 6 horas.

**ARTICULO 2do.-** Designar a la Magister María Virginia Elisa FERRO (DNI: 17.733.780), como Profesora Responsable del mencionado Curso.

**ARTICULO 3ro.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

RESOLUCION N°.: **097**

Dra. PAOLA RITA BEASSONI  
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA  
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.